



**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS I-2025**

**"CONTRATAR EL SERVICIO DE TRES (03) PLAZAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA**

En el distrito de Yauca del Rosario a los 08 días del mes de abril del 2025, siendo las 03:00 p.m. horas se reunieron los miembros del COMITÉ DE SELECCIÓN CAS: **Abog. Leonardo Frank Medina Juárez** en su calidad de presidente, **Abog. Candy Guillen Mendoza** en su calidad de secretaria, **Lic. Rita Alejandra Castillo Espinoza** en su calidad de miembro, a fin de tratar asuntos relativos al proceso de selección para contratación de personal, según el encargo recibido.

A continuación, se verificó la documentación presentada por los postulantes a través de los siguientes formatos:

- **FORMATO 01 - Solicitud de Postulante**
- **FORMATO 02 - Ficha Resumen Curricular**
- **FORMATO 03 – Declaración jurada de parentesco**
- **FORMATO 04 –Declaración jurada de Ausencia de Incompatibilidades**
- **FORMATO 05 –Declaración jurada de no tener deudas en el REDAN**
- **FORMATO 06- Declaración Jurada para bonificación (solo se adjunta cuando corresponda)**
- **FORMATO 07 – Declaración jurada de conocimiento del código de ética**
- **FORMATO 08 – Autorización de verificación de datos personales**
- **FORMATO 09 – Declaración jurada sobre autenticidad de información y documentación**
- Copia del Documento nacional de identidad (DNI).
- Curriculum vitae descriptivo y documentos que sustenten lo declarado:
- Copia de certificados y/o constancias que acrediten la formación académica, colegiatura y habilidad (de corresponder) y requisitos adicionales.
- Copia de certificados y/o constancias que acrediten los cursos, talleres, especializaciones y/o diplomados requeridos.
- Copia de certificados y/o constancias de trabajo (emitidos por las oficinas de Recursos Humanos o la que haga sus veces, oficinas de logística y/o abastecimiento según corresponda). El cual debe contener la fecha de inicio y fin o el tiempo laborado
  
- En el caso de ser licenciado de las fuerzas armadas o contar con certificado de discapacidad o ser deportista calificado de alto nivel, **adjuntar la documentación correspondiente que acredite tal condición por parte de la autoridad competente. Y adjuntar debidamente llenado el anexo 06**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO

"Trabajando Juntos"

Gestión 2023 – 2026

Creado Mediante Decreto el 25 de junio de 1855



La recepción de documentos se efectuó a través de mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Yauca del Rosario Sito en Centro Poblado Pampahuasi S/N Distrito de Yauca del Rosario y en la oficina de Enlace Sito Av. Grau 350 3r piso Oficina 303 Cercado de Ica, el día señalado en las bases siendo este el 07 de abril del 2025

Los postulantes que obtienen la condición de **APTO** por el cumplimiento del requisito del perfil de puesto u otros que indica las bases del proceso. Mientras que los han obtenido la condición de **NO APTOS** es porque no han cumplido algún requisito conforme se detalle en los cuadros siguientes.

La evaluación de la Ficha de Resumen Curricular y anexos se realizó de acuerdo con las bases y conforme a los factores de evaluación que indica las bases del proceso. Con el resultado obtenido, los postulantes **APTOS** acceden a la etapa de la entrevista siempre que no medie impugnación alguna a esta etapa del proceso

## RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS I-2025

Órgano o Unidad Orgánica	GERENCIA MUNICIPAL
Nombre del Cargo	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE		CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	JORGE BERNARDO LIMA HUAMAN	-		NO APTO	No adjunta habilitación
2	ALVARO RENAN ALTAMIRANO	55		APTO	

Órgano o Unidad Orgánica	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO
Nombre del Cargo	JEFE DE LA DIVISION DE RENTAS, FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE		CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	CESAR LUIS SOTELO LOO	58		APTO	
2	SHIRLEY SANDRA ROJAS CASTRO	53	-	APTO	
3	ROXANA LUZ CARBAJAL RAMOS	-	-	NO APTO	No cumple experiencia específica en temas

*Monte*

*Luz*

*Castillo E.*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO

"Trabajando Juntos"

Gestión 2023 – 2026

Creado Mediante Decreto el 25 de junio de 1855



					relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal y un año en cargo directivo
--	--	--	--	--	---

Órgano o Unidad Orgánica	DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Nombre del Cargo	CHOFER

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE		CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	LUIS ALBERTO SOTO PARIONA	-	-	NO APTO	NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA (no adjunta documento que acredite formación académica)
2	JUAN CARLOS HUAMAN VARGAS	30		APTO	

- En lo que concierne a la evaluación de la plaza de CHOFER en las bases se consigna.

EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
a) Formación Académica.	15	20
b) Experiencia Laboral.	15	25
c) Capacitación.	10	15
Puntaje Total de la Evaluación.	40	60
ENTREVISTA PERSONAL.		
Puntaje de la entrevista.	30	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA DEL ROSARIO

*"Trabajando Juntos"*

Gestión 2023 – 2026

Creado Mediante Decreto el 25 de junio de 1855



En lo que concierne al Puntaje máximo en la evaluación curricular las bases consignan 40 puntos como mínimo y 60 puntos como máximo, sin embargo en el perfil del puesto (chofer) no se ha considerado puntaje por capacitaciones, por lo cual de continuar con el mismo criterio de evaluación los participantes no alcanzarían el puntaje mínimo considerado en las bases del concurso, afectando su derecho a la igualdad de oportunidades en el presente concurso, en ese sentido este comité, por aprobación **UNÁNIME** ha determinado la modificación de los puntajes mínimos y máximos de evaluación solo en lo que concierne al extremo de la plaza CHOFER de la División de Seguridad Ciudadana Gestión de Riesgo de Desastres quedando establecido de la siguiente manera:

EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
a) Formación Académica.	15	20
b) Experiencia Laboral.	15	25
Puntaje Total de la Evaluación.	30	45
<b>ENTREVISTA PERSONAL.</b>		
Puntaje de la entrevista.	40	55
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	70	100

EL COMITÉ EVALUADOR

  
Abog. Leonardo Frank Medina Juárez  
PRESIDENTE

  
Abog. Candy Guillen Mendoza  
Secretaria

  
Lic. Rita Alejandra Castillo Espinoza  
MIEMBRO